

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 5876** *Resolución de 12 de mayo de 2014, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a doña María Dolores Estella Hoyos, registradora mercantil y de bienes muebles de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, esta Dirección General ha acordado dictar Resolución de jubilación, con efectos de 10 de mayo de 2014, a favor de doña María Dolores Estella Hoyos, Registradora Mercantil y de Bienes Muebles de Madrid VIII, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 41 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 12 de mayo de 2014.–El Director General de los Registros y del Notariado, Joaquín José Rodríguez Hernández.